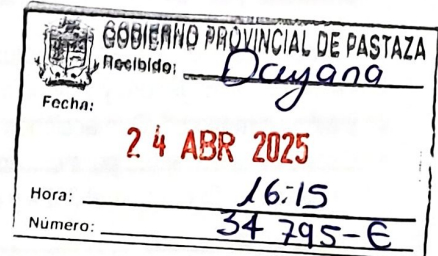


Oficio Nro. 001-2025
Puyo, 23 de abril de 2025

ASUNTO: Ingreso de Preguntas para el proceso de Rendición de Cuentas.

Magister.

André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA
En su despacho.



De mi consideración:

Señor Prefecto, por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo y a su vez deseándole éxito en las funciones que Usted desempeña a favor de la Provincia.

Señor Prefecto, como representante de la COMISIÓN DE LA CIUDADANÍA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GADPPZ, asimismo como ASAMBLEAS CANTONALES me permito informar que mediante OFICIO de fecha PUYO, 21 DE ABRIL DE 2025, mismo que manifiesta: "Invitación a la reunión de representantes de la ciudadanía para la elaboración del listado de temas de rendición de cuentas", se llevó a cabo la reunión de trabajo el día 23 de abril con los representantes de la ciudadanía.

En este contexto, se presenta a su persona las preguntas que se detallan a continuación, conforme a las necesidades que la ciudadanía requiere.

- Con conocimiento de que, en su plan de trabajo, se encuentra el proyecto de implementación del Sistema Provincial de Prevención y Gestión de Riesgos. Y con el antecedente de que la cabecera cantonal Mera, tiene varios puntos críticos, especialmente en la vía de acceso a la altura del Kilo 2, en el talud de vía principal, en el puente sobre el Río Pindo en el sector Pindo Mirador y el puente sobre el Río Alpayacu, a la altura de la colonia Isidro Ayora. Nos gustaría conocer: ¿Qué acciones de han llevado a cabo desde la prefectura en el 2024, para mitigar estos riesgos y que se ha planificado para el 2025, ya que se observa que el problema persiste?

- ¿Qué gestiones interinstitucionales, con la provincia de Tungurahua, se han llevado a cabo durante el año 2024, para planificar acciones conjuntas encaminadas a mitigar el riesgo inminente en la vía Baños - Puyo?, en los sectores de Agoyán, La Merced y Río Negro, donde se observa debilitamiento y pérdida de parte de la vía, generando inseguridad en los viajeros que transitan hacia Pastaza y que puede dejar incomunicada a nuestra provincia en cualquier momento.

-Uno de los interesantes proyectos de su plan de trabajo es la instalación de la planta asfáltica del GAD Provincial, nos gustaría conocer si este proyecto se ha implementado y qué vías se han construido, ampliado, lastrado y asfaltado en las colonias rurales de la cabecera cantonal de Mera, durante el año 2024, La falta de vías adecuadas limita la movilidad de lugareños y visitantes, limita el acceso a servicios de salud y educación a los habitantes de la zona rural y el traslado de productos que se cultivan en el territorio.

-Con conocimiento de que el GAD Provincial de Pastaza es accionista de la EEASA, nos interesa conocer que gestiones se ha realizado durante el año 2024, para que los habitantes de las colonias de la cabecera

cantonal de Mera, accedan al servicio de energía eléctrica, debido a que estos sectores rurales no cuentan con este servicio básico, lo que impacta de manera directa en su desarrollo económico y social.

-Con conocimiento de que el Patronato provincial de Pastaza cuenta con el apoyo de la ST-CTEA, con un proyecto orientado a pacientes con enfermedades catastróficas como el cáncer, nos interesa conocer a cuantos pacientes oncológicos de Mera, se ha apoyado a través de este proyecto durante el 2024 y que otras acciones complementarias se han realizado para atender a este sector vulnerable desde el patronato provincial y otras dependencias relacionadas al tema.

-Conociendo que en sector comunitario del cantón Mera existen altos índices de alcoholismo, que derivan en violencia de género y violencia intrafamiliar que afecta a nuestras mujeres, niños, jóvenes, adolescentes y adultos mayores. Que acciones se vienen implementado desde el Proyecto Warmi Pastaza y el proyecto Casas de la Juventud para enfrentar estas problemáticas sociales, a cuantas personas y familias de Mera se ha apoyado durante el 2024 y que se ha planificado para el 2025.

-A sabiendas de que en su plan de trabajo se han contemplado muy importantes proyectos como la creación de la empresa mixta "Pastaza Produce", el centro de Formación Ciudadana y la Bolsa de Empleo, cuantos ciudadanos de la cabecera cantonal de Mera se han beneficiado con estos proyectos durante el 2024.

-Siendo Mera el Corazón del Corredor de Conectividad Llanganates-Sangay, un lugar megadiverso, catalogado por la UNESCO y la WWF como un regalo a la tierra; por su riqueza biológica y alto endemismo, condiciones que constituyen un gran potencial de desarrollo de turismo de naturaleza, turismo de bienestar y turismo de investigación. ¿Qué proyectos turísticos se han implementado desde la empresa Pública Pastaza Progresá durante el año 2024 y como se apoyado en la promoción y comercialización de los productos turísticos sostenibles del Corredor y que se ha planificado a corto, mediano y largo plazo?

-Uno de los grandes problemas que enfrenta el mundo moderno es la pérdida de fuentes de agua de consumo humano, siendo Mera, un territorio bendecido por ser el poseedor de los recursos hídricos más importantes de la provincia de Pastaza, de donde se abastecen del líquido vital los cantones Pastaza, Santa Clara y Mera. ¿Qué acciones ha llevado a cabo la prefectura durante el 2024, para proteger los recursos hídricos de Mera?

-En su plan de trabajo se contempla un importante proyecto, la creación de la Escuela de Medicina Ancestral, nos interesa conocer que proyectos para la formación en medicina ancestral, se han implementado en Mera durante el año 2024 y que se planifica para el 2025, pues como territorio estamos interesados en fortalecer estos conocimientos para complementar nuestra oferta turística.

-¿Qué porcentaje del Presupuesto 2024 del GAD Provincial, del año 2024 se empleó en la ejecución de obras en Mera?

-¿Cuál fue la inversión de la prefectura al casco urbano? ¿Cuáles son las futuras obras que se tienen planteadas?

-¿Qué porcentaje de presupuesto se destinó al mantenimiento vial, cuantos km se atendieron? Detallar por cantones y parroquias

-En San Vicente de Villano, en cuestión de mantenimiento cuantas maquinarias se han adquirido para poder abastecer a las vías.

-¿Cuántos convenios inter institucionales se han firmado con las organizaciones sociales con la finalidad de fortalecer el sector agropecuario, turístico, ambiental y social.

-¿Cuál es el porcentaje de producción de la central panelera y como está se comercializará a través de la administración de la EP en coordinación con desarrollo sustentable?

-Cuál es planificación existente para la intervención con mantenimiento del estadio FEDELIBAP.

-¿Cuántos proyectos han sido elaborados con el equipo técnico del gobierno provincial PLUSPETROL?

-Cuál es el nivel de intervención para el mantenimiento de infraestructura educativa en la ruralidad?

-¿Cuál es el estado actual del proyecto de BMX, se va a realizarlo, y en donde? Es posible llevarlo a otro cantón.

Por la atención prestada, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,



Sr. Luis Núñez Luzuriaga

REPRESENTANTE "ORGANIZACIONES TRANSPORTISTAS QUE OPERAN EN LA PROVINCIA DE PASTAZA"

Ing. Oswaldo Galarza Campoverde

REPRESENTANTE "ASOCIACIONES U ORGANIZACIONES AGROPECUARIAS Y AGROPRODUCTIVAS ASENTADAS EN LA PROVINCIA DE PASTAZA"



Sr. Ernesto Guillermo Escobar

REPRESENTANTE "ORGANIZACIONES BARRIALES ASENTADAS EN LA PROVINCIA DE PASTAZA"



Lcdo. Marcelo Shiki

REPRESENTANTE "DEPORTE BARRIAL Y PARROQUIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA"



Lic. Raúl Viterbo López Guevara

REPRESENTANTE "CAJAS DE AHORRO Y CRÉDITO SOLIDARIOS" DE LA PROVINCIA DE PASTAZA



Sr. José Vicente Albán Lizano

MIEMBRO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA NACIONAL



Mgs. Alexandra Pilamala
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE MERA



Wan Ramiro Quishpe Chariguamán
**REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE LA CIUDADANÍA
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GADPPZ**

Puyo, 13 de Mayo 2025
Oficio No. SPCCS-002-O

Licenciado
André Granda
PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA
Presente. -

| | |
|--------------------------------|-------------|
| GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA | |
| Recibido: | Dayana |
| Fecha: | 13 MAY 2025 |
| Hora: | 11:43 |
| Número: | 35223-E |

De mis consideraciones:

Reciba un atento y cordial saludo, a nombre del SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDANO Y CONTROL SOCIAL DEL GPPz, a la vez desearle éxitos en sus delicadas funciones que lo viene desarrollando diariamente en beneficio de nuestra Provincia.

Conforme lo establecido en el marco legal para el proceso de RENDICION DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL DEL AÑO 2024, a continuación me permito señalar las siguientes preguntas.

1. DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL FONDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE AMAZONICO, QUE PORCENTAJE DE INVERSION SE HA REALIZADO EN LAS AREAS DE INFLUENCIA DIRECTA PETROLERA.
2. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES REALIZADOS EN EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO FISCAL 2023

Seguros de contar con el tratamiento y respuesta favorable a nuestro requerimiento, anticipamos nuestros sentimientos de gratitud y alta estima.

Atentamente:


Iván Quishpe

SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA

0994 505341

Señor
Lic. André Granda

PREFECTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Presente. -

Reciba un saludo cordial a nombre de quienes conformamos la Corporación Red de Mujeres Amazónicas del Ecuador, organización de la sociedad civil que promueve los derechos humanos de las mujeres y sus familias, y el diálogo político con autoridades del Estado, a fin de concretar el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres y niñas de los 11 pueblos y nacionalidades, mujeres mestizas y afroecuatorianas que residen en la Región Amazónica.

La Red de Mujeres Amazónicas, en ejercicio de nuestro derecho a participar en la vigilancia ciudadana y el control social, y con fundamento en lo establecido por la **Resolución No. CPCCS- PLE-SG-069-2021-76**, emitida por el **Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)**, hacemos llegar a usted nuestra **consulta ciudadana** a través de las siguientes preguntas, que solicitamos muy amablemente las consideren para que sean respondidas durante el proceso de rendición de cuentas correspondientes al período fiscal 2024 de su gestión.

Preguntas propuestas:

Conociendo que la LEY ORGÁNICA REFORMATIVA A LA LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, establece en el **Artículo 60.1**: Distribución para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer. Los Gobiernos Autónomos descentralizados provinciales y municipales incluirán una inversión anual de los recursos del Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico no menor al 5% cada uno, destinado a la prevención de la violencia de género, a la erradicación de la violencia contra la mujer y las políticas locales de igualdad.

1. ¿Cuál fue el monto que correspondió al 5% destinado para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer en el año 2024 en su provincia? Desglose por rubros de inversión.
2. ¿Cuáles son los proyectos de políticas locales de igualdad de oportunidades para las mujeres en prevención y erradicación de la violencia de género que ha presentado el gobierno provincial y que han sido financiados con el Fondo Común durante el 2024?
3. ¿Existe ordenanza de prevención de violencia en contra de la mujer? ¿Cuál es el avance en su implementación en el territorio?

Agradecemos de antemano la atención brindada a la presente. De la manera más cordial solicitamos nos indique la **fecha, hora y lugar** en la que se desarrollará el evento de **rendición cuentas de la prefectura**. Mucho agradeceré se nos comparta el oficio con la sumilla de ingreso. Cualquier duda o inquietud la recibiremos al correo reddemujeresamazonicas@gmail.com y/o al contacto 0990936989.

Atentamente,



Auxilio Vera López
AUXILIO MONTALVINA
VERA LOPEZ

Auxilio Vera López
PRESIDENTA
CORPORACIÓN RED DE MUJERES AMAZÓNICAS DEL ECUADOR

Datos del contacto:
CI: 0102818204
Correo electrónico: auxyvera06@yahoo.com
Celular: 0990936988